

Abre presidente de Uruguay fiesta cívica electoral

27/10/2019



Dijo que su mayor deseo y esperanza es 'ponerle la banda al próximo presidente', el 1 de marzo de 2020, pero a preguntas de reporteros sobre la contienda electoral, propuso responderle solo después de la última semana de noviembre 'si hay segunda vuelta' para definir el siguiente Ejecutivo del país.

En diálogo antes de emitir el sufragio habló del cáncer como paciente y médico, y afirmó que 'ya no es el Mefistófeles que se creía hace años' porque hay diagnósticos, oportunos tratamientos, y prevenciones, de acuerdo con su propia experiencia como oncólogo de profesión.

A las ocho de la mañana abrieron con puntualidad los siete mil 122 circuitos dispuestos en todo el país, seis mil 314 urbanos y 808 rurales donde acudir a votar hasta las 19:00 horas, para cuya atención se movilizaron 50 mil funcionarios y empleados.

Un total de dos millones 699 mil 847 es la cantidad de personas habilitadas para votar este domingo, y de ellos, 205 mil 444 ciudadanos cumplirán sus 18 años el mismo día de la elección y ejercerán el derecho al sufragio por primera vez.

De acuerdo con el sistema uruguayo se elige un lista del partido de preferencia encabezada por los candidatos a presidente y vice, pero además una lista menor de denominados sublemas correspondiente al sector interno con el que se siente más identificación dentro de la propia formación política.

Así a la hora del cómputo para los cuerpos legislativos, 99 en la Cámara de Diputados y 30 del Senado, se establece la proporción de escaños obtenidos y la consiguiente distribución de los listados de sublemas más votados.

Para dar por ganador un candidato presidencial se requiere que obtenga la mitad más uno de las boletas, de lo contrario se convocará a una segunda vuelta entre los dos primeros en resultados.

En cuanto al procedimiento a seguir por los electores consiste en colocar en cabina cerrada las listas de preferencia, y esta vez también emitir el Si o el NO en el referendo para reformar la Constitución en materia de seguridad, todo lo cual se introduce en un sobre cerrado que se deposita en urnas.

Con vista a facilitar el acceso de electores a los centros de votación, se habilitaron aplicaciones digitales en computadoras y teléfonos para consultar donde les toca, que ruta de transporte público le lleva según el lugar de residencia y los colegios adaptados para personas en situación de discapacidad física.

Asimismo se suprimieron en la jornada el pago de peajes en puentes que comunican a Uruguay y Argentina para que sus respectivos electores residentes pueden desplazarse.

---